

Hoy, en el Pleno del Congreso

Gamarra: El Gobierno se ha quedado sin apoyos ni argumentos que legitimen su negativa a una reforma del CGPJ para que los jueces elijan a los jueces

- La portavoz del GPP, Cuca Gamarra, afirma que “el Gobierno se ha quedado solo, sin apoyos ni argumentos que legitimen su negativa a acometer una reforma real del CGPJ”, tal y como reclama el comisario de justicia europeo, además del PP y de los jueces
- Destaca “el compromiso del presidente Casado en favor de la independencia judicial, que cuenta con el respaldo sin reservas y el aval explícito de todas las asociaciones judiciales españolas, la Comisión Europea, el Consejo de Europa y la Comisión de Venecia, que reclaman de forma unánime que los vocales judiciales del Consejo sean elegidos por sus pares”. “La última vez ayer mismo”, añade
- Recuerda que la Constitución española recoge el principio de independencia judicial como así lo refrendó el Tribunal Constitucional en una sentencia de 1986. “¿Vamos a situarnos en la insumisión constitucional y de los estándares que nos marca Europa?”, pregunta
- Asegura que “lo que el presidente del Gobierno llama insumisión constitucional del PP, ha de entenderse como disidencia democrática frente al despotismo y las campañas de erosión institucional”
- “En el Gobierno de España se sitúa hoy un partido socialista históricamente alérgico a la separación de poderes, víctima del síndrome de Estocolmo hacia los nacionalpopulismos reaccionarios y populismos radicales de extrema izquierda, y acaudillado por un presidente del Gobierno que está obsesionado hasta la enfermedad por el sometimiento de los órganos constitucionales al vasallaje de sus designios autocráticos”
- Considera que “si cumplir con el espíritu constitucional es inexcusable en toda época y lugar, hacerlo hoy en día representa un imperativo democrático para todos los grupos parlamentarios que defendemos el marco constitucional, máxime después de que los partidos del Gobierno y sus socios de investidura hayan ya laminado las competencias del CGPJ una vez superado su plazo de renovación”

- Desgrana la Proposición de Ley del GPP para reforzar la independencia judicial del CGPJ: “Volver a la elección directa por parte de los jueces; prohibir que miembros de la carrera judicial incapaces de recabar la confianza de sus pares puedan ser designados por la vía del turno de juristas; prohibir el acceso al Consejo a quienes han ejercido cargos políticos en los últimos 10 años; extender la exigencia de mayorías cualificadas en los nombramientos competencia del Consejo; y suprimir la figura del llamado magistrado autonómico”
- También propone reformar el Ministerio Fiscal para “fortalecer el cumplimiento de los principios de legalidad, imparcialidad y deber de velar por la independencia de los tribunales” que debería imperar en dicho órgano. En este sentido, defiende regular el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal para que no se pueda nombrar Fiscal General del Estado a una persona que haya desempeñado un cargo representativo o de confianza política en los diez años anteriores
- Recuerda las palabras de Sánchez sobre la Fiscalía: “¿La Fiscalía, de quién depende? Pues ya está”. “Estas palabras, pronunciadas ufanamente por el señor Sánchez hace apenas dos años, figuran ya en el olimpo del absolutismo”, apostilla
- “Si alguien se sitúa en las antípodas geográficas de la imparcialidad esa es la actual Fiscal General del Estado, Dolores Delgado”, asegura Gamarra, quien recuerda que apenas dos meses antes de su nombramiento “bramaba consignas vociferantes” contra el PP y fue ministra de Sánchez minutos antes de ocupar ese puesto
- Advierte a los grupos que “la nuestra es una democracia plena pero amenazada en su plenitud”. “Son leyes como esta del PP las que previenen y evitan el deslizamiento del Estado de derecho por la resbaladiza pendiente del antiliberalismo en boga”, asevera
- “Por desgracia, no podemos aprobar hoy la restitución retroactiva de las cacicadas de Pedro Sánchez”, afirma la portavoz parlamentaria, quien pide al resto de fuerzas políticas que apoyen la Proposición de Ley del GPP porque redundará “en beneficio de las instituciones democráticas, que en tan grave riesgo están y sufren por el brazo del Gobierno”
- Pide a los grupos parlamentarios que no se dejen llevar por sus inclinaciones políticas y trasciendan el corto plazo porque apoyar la independencia judicial es un deber transversal. “En cualquier coyuntura histórica, el Gobierno limitado es uno de los fundamentos de la libertad”, asevera